I.E.D. ALEXANDER VON HUMBOLDT

Atención a Estudiantes Talentosos y Sobresalientes Profundizacióny Especialidad:
Ciencias Naturales-Matemáticas yHumanidades

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Ley 715 de 2001
TIPO DE CONTRATO: Mantenimiento y reparación general de instalaciones físicas de aulas y oficinas de la institución.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 21 de MAYO de 2025
OBJETO: Mantenimiento y reparación general de instalaciones físicas de aulas y oficinas de la Institución Educativa Distrital Alexander Von Humboldt, según descripción detallada en especificaciones técnicas del estudio previo.
VALOR DEL CONTRATO: Veinticuatro millones novecientos noventa y tres mil cuatrocientos cuarenta y siete mil pesos. ($24.993.447)
CONTRATISTA: PATHDESING SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.
CC.: 900982823
PLAZO: 12 días
FECHA DE TERMINACIÓN: 2 DE JUNIO DE 2025
SUPERVISOR: Liliana de Jesús Martes Camargo
FORMA DE PAGO: Para todos los efectos fiscales el valor del presente contrato es como se menciona en la parte superior de este y se pagará la suma acordada de la siguiente manera: 100% del valor del contrato previa constancia o acta de recibido a satisfacción de estas, expedido por el supervisor designado por la institución, y factura o cuenta de cobro. El pago se realizará dentro de los (30) días calendarios siguientes a la radicación de la cuenta o factura en la secretaria de la institución.

DATOS FINANCIEROS

CDP: 0000000009 del 20 de MAYO de 2025 por valor de $ 25.275.103
RP: 0000000009 del 21 de MAYO de 2025 por valor de $ 24.993.447
RUBRO PRESUPUESTAL: Servicios de mantenimiento de infraestructura
VALOR EJECUTADO: Veinticuatro millones novecientos noventa y tres mil cuatrocientos cuarenta y siete mil pesos. ($24.993.447)
La suscrita en calidad de supervisor del contrato de prestación de servicio profesional No 0000000008 del 21 de Mayo del 2025, de conformidad con lo establecido en el objeto contractual, informo que la empresa Pathdesign Soluciones integrales SAS, cumplió con los requisitos expuestos en la contratación de servicios profesionales de mantenimiento y reparación general de instalaciones físicas de aulas y oficinas en la Institución, según detalle en especificaciones técnicas del estudio previo. A la fecha el contratista cumplió con todas las funciones establecidas para el buen funcionamiento de la institución y del cual recibo a satisfacción y cumplimiento del contrato mencionado

LILIANA DE JESUS MARTES CAMARGO
Rectora